

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publican en las demas planas y los comunicados, precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION:

Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id; La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18



La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

Sobre una fase

¡Ojalá hubiera una institución capaz de sacar una mina de un pueblo de cobardes! (Del discurso de Unamuno.)

La verdad más grande de cuantas vertió el rector de la Universidad salmantina, se encierra en las últimas palabras de esa invocación.

Pueblo de cobardes es el pueblo español, porque la cobardía es patrimonio de las inteligencias primitivas y de las voluntades sin disciplina.

Ningún ciego es audaz y resuelto en la marcha, antes bien, tantea con su cayado el terreno antes de posar la planta vacilante.

Y la ceguera intelectual de nuestro pueblo es notoria y manifiesta, tan notoria y manifiesta como su forzosa cobardía.

Esa brutalidad de raza primitiva que se revela en frecuentes alardes de matonismo y que la generalidad de las gentes toman por signo de valor, es la prueba más concluyente de la cobardía nacional, porque el verdadero, el único valor es aquel que proporciona al individuo victorias sobre sí mismo.

Sin embargo, en el seno de esa montaña de cobardías se esconde la mina de valor que busca el pensador ilustre.

Y la institución capaz de extraer el mineral codiciado existe también. Existe y sabemos todo cuál es, pero no hacemos cosa de mayor monta para que funcione con éxito.

De la escuela ha de salir esa cantera de valor; no de la escuela de hoy, taller de fonógrafos, por regla general, donde si se enseña a leer no se enseña a amar los libros, donde se inicia a las generaciones futuras en rutinas mandadas recoger y no se avazan sus ojos a mirar serenamente la verdad implacable y altiva.

De la escuela moderna, inspirada en modelos ideales ha de salir esa filón de serenos civismos que hace a los pueblos dignos y fuertes.

Peró aunque todos los hombres de buena fe estamos de acuerdo con respecto a este particular, ni una sola vez nos hemos unido ni buscado siquiera para imponer, ya que la súplica resulta ineficaz, ese criterio redentor, a los poderes públicos, obligándolos a la vez con el mandato y el ejemplo. La obra más grande de una fracción parlamentaria sería la obstrucción rabiosa y enconada a ese ruin presupuesto de Instrucción pública que constituye la mayor vergüenza de la España del desastre, interino no se cuadruplicasen sus cifras exiguas. El acto más grande de patriotismo que los patriotas podían llevar á cabo, se-

ría la coalición estrecha, sin banderines políticos, y teniendo por conjuro y contraseña la frase de Michelet: Educación, educación y educación, cueste lo que cueste y caiga lo que caiga para servirle de cimiento.

UN DESENGAÑO

Era hermosa como una willis; su voz tenía las más dulces inflexiones, y envolvía á cuantos la escuchaban en los pliegues de una adhesión profunda.

Al encontrarse nuestras miradas, bendije al Destino que me ofrecía un oasis en medio del desierto de la vida.

Los corazones no pueden vivir sin el amor, y el mio latió á impulsos de este sentimiento.

Me imaginé que el alma de aquella mujer había sido creada para confundirse con la mia, y cedí á una atracción irresistible.

Creí que ella disiparía las sombras de mi infortunio, como el rayo de sol que atraviesa las nubes y acaricia á la tierra en un día de tempestad.

Sentí que se robustecía mi fe vacilante; mi espíritu empezó á reanimarse con las consoladoras ideas de la religión; conocí que la sociedad me inspiraba menos repugnancia, que mis desconfianzas cedían, y que el histérico se desvanecía en mi ánimo.

Aquella mujer desempeñaba el papel de flor otoñal en un alma dolorida, y mis lágrimas afluján á mis ojos, descargando de tristezas mi corazón hasta entonces oprimido.

Acostumbrado á la soledad moral, la idea de refugiarme en otro ser me producía un goce inefable, y mi sensibilidad excesivamente desarrollada me impulsaba á una adoración sin límites.

Mis dotes de observación fundadas sobre la desgracia, se acumulaban ante una nueva luz que me producía deslumbramientos, me doblegué á nuevas é inesperadas admiraciones, y en miradas impregnadas de ternura creí leer el prólogo de un poema de dicha.

Un rayo del sol de la esperanza templaba en mi ese pesimismo que es el invierno del alma, y en una dulce sonrisa leía páginas de un porvenir saturado de bienestar y calma.

¡Ay! Yo no podía imaginarme que en un estuche de perfección maravillosa se encerrara una conciencia entregada á perpetuo letargo; no creía que un cuerpo de angel se hallara lleno de poder, y admiraba aquella piel blanca y satinada como la flor, llamada hemerocalis, aquellos ojos pardos semejantes á los de una gacela, aquella voz armoniosa como los gorjeos de una calandria y todos esos encantos unidos á una apariencia de ese candor que seduce, de esa inocencia que cautiva, y de ese santo pudor que infunde respeto.

Al contemplarla, leía en los murmullos del viento acariciando mi frente la palabra esperanza.

Eloisa de Castro había llegado á L... haría tres meses conduciéndola por su hermano Enrique, joven abogado que trabajaba en el bufete de uno de nuestros más distinguidos juriconsultos.

La muerte de sus padres había investido á Enrique la autoridad de jefe de familia, autoridad que ejercía hacia muchos años; y precisado á hacer un

viaje á París, había conducido á Eloisa al lado de su anciana tía, la señora de Pardo, residente en L..., razón por la que siendo yo muy amigo de aquella señora, pude apreciar el inextimable valor de los atractivos que adornaban á su sobrina, sintiendo al propio tiempo por ella una pasión devoradora.

Era una hermosa tarde de otoño. Algunas nubecillas blancas como el armiño se mecían en el espacio, y un venticello fresco arremolinaba las hojas que se habían desprendido de los árboles.

Dirigime á la Alameda sabiendo que Eloisa acostumbraba á recorrer aquel sitio todas las tardes entregándose después de algunos paseos á la lectura, y en efecto; la distingui sentada en el único banco de piedra que allí había; y tan absorta estaba en lo que leía, que ni se apercebí de mi presencia á pesar de encontrarme á su lado. Contemplábala yo con arrobamiento, y no pude menos de convenir en que aquella criatura era hermosísima.

La amome la atención, la antigüedad casi bíblica del libro que la distraía, y estimulado tanto por la curiosidad como por el deseo de celebrar la suspirada entrevista, tosí ligeramente, y al instante, nuestras miradas se cruzaron.

En aquel momento, un rayo del sol poniente se posó sobre su blonda cabellera convirtiéndola en nimbo; y tanto resaltó su hermosura con aquel trivial circunstancia, que me sentí dominado por una especie de éxtasis.

—¡Calla! ¿Ei usted?, me dijo con una voz que parecía arrancada á las cuerdas de un salterio.

—Dispense usted, murmuré ya repleto de mi emoción, que venga á turbar su soledad.

—Me he instalado en este sitio, para contemplar á mi sabor el lecho de púrpura que al sol preparan las nubes, y desde luego celebro la llegada de usted, porque siendo poeta, no puede serle indiferente un cuadro con el que pocos pueden compatir en magnificencia.

—Y luego, repuse, sentándome á su lado, fijará usted su atención en la luna, cuyo disco no tardará en presentarse por Oriente, esparciendo esa luz indecisa que da formas fantásticas á los árboles.

—Ha acertado usted. Soy entusiasta por cuanto se relaciona con esa obra inmensa que se llama creación, y lo mismo me embebo en la contemplación del mundo sideral que ante los variados cuadros que ofrece la Naturaleza.

—Tiene usted alma de artista.

—Y ¿quién no lo es al mirar los campos cubiertos de flores, los bosques que brindan regalada la sombra y los arroyos cuya clara linfa corre suavemente produciendo dulce murmullo, y sirviendo de espejo á las zagalas? ¡La primavera! Durante su reinado, la tierra abre su amoroso seno y cubre su desnudez con un traje espléndido en el que resaltan todos los matices del iris y hace brotar en los corazones esa flor celestial que decreta la eterna unión de dos existencias.

—¿Qué idea tiene usted formada del matrimonio?

—Muy elevada, y al mismo tiempo muy despreciable. Si el amor lo realiza, es un poema bendito; si el móvil ha sido el interés, todo se reduce á una operación de aritmética. ¿Jual es la opinión de usted?

—¡La mía! ¿Quiere usted conocer la

mía? Pues va á quedar en breve complacida.

JOSÉ DEL SOLAR.

(Continuad.)

Don Jaime se casa.

«En los círculos políticos y aristocráticos se habla del próximo enlace de don Jaime de Borbón con una señora española perteneciente á la linajuda casa de Alba.»

Hace días que lei este breve telegrama y aún la alegría y el júbilo me bullen por toda el alma.

¿Conque don Jaime también ha hallado novia y se casa? ¡Qué dicha para la novia! ¡Qué ventura para España!

Yo, al verle que envejecía sin casarse, me escamaba, temiendo que en él fallasen los ardores de su raza, ó bien que tuviese oculta alguna pasión bastarda que le tuviese á Jaimito las potencias embargadas.

Mas no es así, y lo celebro que fuese horrible desgracia, que con don Jaime hubiera el pretexto de los carcas.

En cuanto á la novia, creo que nadie le hallará falta, pues si á su nombre responde y de sus abuelos saca las bélicas aptitudes que han hecho ilustre su casa, cuando digan ¡a montar!

será nueva doña Blanca. Supongo que los carlistas á ésta no le pondrán tacha, pues como es mujer católica, apostólica y romana,

no hay pretexto para andar con la hidalguía á patadas, vomitando las injurias que ahora dicen de otra dama.

En cuanto al novio no sé si hace otra botarata, pues casarse, en mi opinión, es siempre una cosa mala; mas nadie podrá decirle que locamente se casa sin el juicio necesario.

ni la razón que hace falta. Antes temo que tendrá la cabeza tan sentada que le habrá costado mucho á la novia levantársela.

Por ello y porque es costumbre cuando las bodas se pactan, quiero darle el parabién, que es dar la cosa barata.

A la novia le deseo de toda suerte de dichas y de inacabables gracias.

El Señor se la conceda tan jubilosa y tan vasta como su lustro tardará en ser monarca.

A don Jaime, poca cosa puedo agregarle, á la ganga de haber pescado mujer joven, linajuda y guapa.

Si yo fuese aficionado á retorcer las palabras para lucir el ingenio y hacer un chiste sin gracia, le diría: ¿Qué más suerte puede tener, quien no pasa por calavera, aunque siempre se acueste con la del alba?

(La Tribuna.)

Mr. Kovner y sus compañeros

Y tengan en cuenta que los precios son extraordinarios

Nuestro querido amigo D. Antonio Teixeira, Presidente de la Sociedad de Cazadores, nos remite el siguiente artículo, en contestación al que publicamos ayer:

Sobre la Ley de caza.

He leído el donosísimo artículo de mi querido amigo Manuel Sardiña, publicado ayer en LA REGIÓN, en el que ruega á la Sociedad de Cazadores conteste á una interpelación que la dirige referente á si ha entendido el caso de la sentencia dictada por el Sr. Juez municipal de Badajoz, condenando el simple hecho de conducir una perdiz dentro de una jaula.

Por cortesía, por afecto y consideración personal al Sr. Sardiña, y por verdadero gusto en ello, voy á contestarle. Además, como el Sr. Sardiña es un excelente escritor, y su dialéctica por lo tanto ha de resultar á todos convincente, conviene mucho á la Sociedad de Cazadores desvanecer ciertas apreciaciones de aquel, peligrosas, por la sugestión que siempre produce la brillantez de forma, aun cuando se ponga al servicio de verdaderos errores sustanciales y de fondo, y aun cuando estos errores se profesen con la absoluta buena fe que yo me complazco en reconocer, pone el señor Sardiña en todas las ideas que defiende.

El Sr. Sardiña, después de comentar el art. 19. de la ley de caza, y deducir de él, que solo puede referirse á reclamos de perdiz usados para cazar, cree en consecuencia que los Guardas jurados no pueden incautarse de dichas perdices mientras no se pruebe que son tales reclamos, y además, su uso para cazar. Sin esto, dice el Sr. Sardiña, "una perdiz, como cualquiera otro pájaro, constituye un objeto del cual puede disponer el propietario, ejerciendo sobre él todas las facultades inherentes al derecho de propiedad, entre ellas transportarlo donde tenga por conveniente..." porque, sigue diciendo, «la ley habla de reclamos de perdiz, no de perdices.»

No creo, señor Sardiña, que V. ni yo ni nadie, pueda afirmar á la sola vista de un pájaro, dentro de una jaula, que sirva ó no para reclamo. Establecer presunciones, sí. Y yo, por lo menos, presumo al ver una perdiz dentro de una jaula con su funda verde, que aquella perdiz la tiene su dueño para utilizarla, de la única manera que puede utilizarse una perdiz viva, es decir, como reclamo. Y si además esa perdiz cuyo dueño vive en la población, se introduce en esta viniendo del campo, yo presumo que ese dueño no la sacó fuera de la población «para que se oxigenase con los aires puros de la campiña y la trae de nuevo á poblado para que se urbanice», como dice con gracejo el Sr. Sardiña, sino que la sacó para cazar, y vuelve á traérsela después de haber cazado. Y creo que esta misma presunción la establece conmigo la mayoría de los mortales.

Presunciones y bromas aparte, yo ruego al Sr. Sardiña que consulte la ley en este punto y me dará la razón seguramente. Los artículos 25 de la ley y 46 del Reglamento prohíben la circulación de caza viva ó muerta durante la veda. Bajo el nombre genérico de caza queda comprendida la perdiz, en el artículo tercero del Reglamento de 3 de Julio de 1903, y siendo prohibida la circulación de caza viva durante la veda, es lógico suponer que ya se conduzca en jaulas, en sacos, en la mano, se falta á la ley.

Y es natural, amigo Sardiña. Usted ¿no sabe que las perdices se cojen vivas con lazo? Pues bien. Si la teoría de V. prosperase, se burlaba la ley, porque cualquiera cojería esas perdices, y con traérselas vivas á Badajoz dentro de jaulas, estaban al cabo de la calle. Daban el argumento de V., de que las traían de respirar los aires oxigenados del campo, y en paz.

Claro es, que en el caso particular que motiva esta discusión, el ejemplo no es con toda seguridad congruente, y yo soy el primero en comentar lo ocurrido; pero ni aun inspirándose en la justicia se pueden abrir callejuelas por donde los verdaderos transgresores puedan escapar á la acción de la ley; porque entonces, si que ésta perdería toda su eficacia, y no se conseguirían los fines de la sociedad de cazadores que V., con una imparciali-

dad que le honra, califica de simpáticos y plausibles.

A. TEIXEIRA.

El "Nuevo Diario", publicó anteayer un suelto donde se indicaba que en la sesión del lunes, uno de sus correligionarios había denunciado la inutilidad física de los sifoneros últimamente nombrados.

Y luego añadía, así como en son de amenaza:

«Veremos lo que hace el Sr. Santos Redondo, pues no debe consentir que el Municipio se convierta en asilo benéfico.»

Nosotros dijimos ayer que los dos sifoneros aludidos llenaban sus deberes, y que sus jefes inmediatos no habían denunciado falta alguna que afectase á aquellos. Por eso agregábamos:

«De suerte que en NUESTRA OPINIÓN, contraria á la del colega, nada tiene que hacer en es asunto el Alcalde.»

Creíamos que cualquier periódico tenía derecho á emitir su opinión en un asunto de que hablara otro colega y á consignar el resultado de su información, para que no se creara atmósfera contra dos empleados modestísimos; pero sin duda estábamos equivocados, toda vez que anoche el «Nuevo Diario», que se ha vuelto muy furriña desde que sus amigos no disfrutan los consabidos bastones, dice que nos hemos metido á redentores, que nos excedemos en nuestro papel de ministeriales; que vamos cayendo en otro que resulta un poco feo; que queremos imponernos y que empleamos voz autoritaria.

Eso de llamarnos á cada paso ministeriales, nos parece cada vez más simple.

Papeles algo feos no se compadecen con nuestro carácter; eso se queda para otros.

Lo que LA REGIÓN manifestó ayer no autoriza para decir, con verdad, que queremos imponernos á nadie.

Y lo de la voz autoritaria, lo ha soñado el colega.

¿Es que consistirá que la más ligera observación por nuestra parte, á lo que escribe el colega, saca á éste de quicio?

La Comisión de Hacienda, cumpliendo el acuerdo de Ayuntamiento, mandando abrir por el plazo de veinte días una información pública, respecto á si conviene ó no la inmediata adquisición de la fábrica perteneciente á la Sociedad Anónima del Alumbrado eléctrico, ha dispuesto señalar los tres viernes próximos y hora de doce á dos de la tarde, para recibir dicha información cuando esta sea oral, y cuando sea escrita, puede ser entregada en la Secretaría del Ayuntamiento, cualquier día hábil del plazo referido.

También en la Alcaldía, en los mismos días y hora, se recibirán informaciones orales ó por escrito acerca del sitio en que haya de establecerse la Barriada de casas para obreros que tiene proyectado construir este Municipio y sobre la creación de una caja de retiros para obreros.

TUSE el que quiere, use los Discoides pectrales Roselló.—Caja en frasco, 6.—Farmacia y Droguerías.—Deposito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de S. Andrés.

Aplaudimos el interés que muestra la Sociedad de cazadores por el cumplimiento de la ley de caza; pero hacéndonos eco del sentir de muchos, diremos que se hubiera oído con más agrado que la acción de aquella se de ara sentir no sólo en el caso que motivó el artículo del Sr. Sardiña, sino en otros de trasgresión manifiesta, ya que por las circunstancias de ser cometidas por personas de elevada posición social, habría de contribuir mucho á que los más humildes se convencieran de que la ley era igual para todos, incluso para el Rey; aunque pedir esto último sea gobernar.

Ayer se reunió la Comisión de evaluación, para despachar gran número de asuntos.

La sesión fué presidida por el Administrador accidental de Hacienda, concurriendo los Sres. Méndez (D. Eduardo), Gregori (D. Antonio), Dacal, Robles y Osorio.

Afirma el «Nuevo Diario» que los concejales romeristas denuncian á los fun-

cionarios que no cumplen con su deber, cualquiera que sea sus ideas políticas. ¿Quiere citarnos el colega alguna de esas denuncias que afecte á empleados que militen, en el grupo político de que aquel es órgano?

El título del artículo del Sr. Sardiña, que publicamos en la segunda plana de nuestro número de ayer, era, como se habrán figurado nuestro lectores, el de «Sobre interpretación de la ley de caza» y no el de «Sobre interpelación de la ley de caza».

Médico especialista

Procedente de Madrid, ha llegado á Badajoz el Dr. Felipe L. Olmo, Médico Especialista en as enfermedades del estómago, reuma y de la mujer, hospedándose en el Hotel Garrido, donde permanecerá hasta el 25 del corriente, y ofrece sus servicios á los pacientes que deseen consultarlos las enfermedades de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Ha sido arrendada la plaza de toros de Alburquerque, por el empresario don Juan Acosta, nuestro vecino, el cual se propone dar en dicha plaza las corridas de feria (8 y 9 de Septiembre) Al efecto ha contratado para dichas corridas al espada José Campos (Campitos) que se las entenderá con toros de don Manuel Albarrán y Martínez. Además está en en tratos dicha Empresa con varias plazas y seguramente se quedará con alguna de ellas, pues llueva adelantadas sus gestiones.

Celebramos que el Sr. Acosta—quien siempre procura en las empresas que toma á su cargo, cumplir fielmente los compromisos que contrae—obtenga beneficios pingües en las corridas que dé, así en la mencionada localidad, como en cualquiera otra plaza de toros que arriende.

El único café torrefacto verdad es el de la marca de La Estrella; los demás son peces de colores.

Ayer continuó en la Sección 2.ª de la Audiencia provincial el juicio por jurados en la causa contra Miguel Garrido y otros, vecinos de Montemolin, por homicidio y falsedad.

Fueron examinados varios testigos y después se suspendió la vista del proceso, que terminará hoy.

Las «Sales del Pilar» hacen más que curar las enfermedades del estómago: las evita.

Se encuentran enfermos, aunque no de cuidado, el Alcalde Sr. Santos y el procurador D. Vicente Herrero.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Hospital de S. Sebastián.

Estado del movimiento de enfermos en dicho establecimiento en todo el mes anterior.

Existencia en fin de Enero: hombres, 115; mujeres, 74; total, 189

Ingresados durante el mes de Febrero: hombres, 118; mujeres, 37; total, 149.

Curados: hombres, 118; mujeres, 37; total, 155.

Muertos: hombres, 9; mujeres, 2; total, 11.

Quedan en fin de Febrero: hombres, 105; mujeres, 66; total, 171

Badajoz 1.º de Marzo de 1906.

Casa de Expósitos.

Movimiento de acogidos durante el mes de la fecha.

Existencia en fin del mes anterior: varones 285; hembras, 164; total, 449.

Altas en el mes de la fecha: varones, 80; hembras, 17; total, 97.

Total existencias: varones, 365; hembras, 181; suma, 546.

Bajas: varones, 82; hembras, 13; total, 95.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15 se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillas de todo género.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

Publicaciones recibidas

El sumario del último número de *Pluma y Lápiz* que acabamos de recibir, es por demás interesante como podrá juzgar nuestro lectores por el siguiente extracto del sumario:

Los delegados de las potencias en Algeciras.—El ejército venezolano.—Cosas de moros, interesante información de Jesús de Mijares.—Varios retratos del sultán de Marruecos y los del rey Federico VIII y la reina Luisa de Dinamarca.—Recibimiento de los príncipes de Gales en De hi.—Curas maravillosas.—Manifestaciones clericales en las iglesias de París.—La revolución en Rusia, por el cronista de la Guerra A. Riera.—Sonnino, primer ministro de Italia, por Doménico Oliva.—La política en Irlanda y su nuevo virrey etc., etc.

Se vende ó arrienda

La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para mas detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

SECCION OFICIAL

El «Boletín» del 6 publica:

Circular del ministerio de Instrucción pública para que se procure el desarrollo del proyecto sobre creación de Sociedades escolares, humanitarias y protección á los animales.

Lista de los que tienen derecho á elegir compromisarios en varios pueblos.

Edicto del Alcalde de Olivenza anunciando la aparición en la dehesa de Monte-seco, de una yegua blanca, una potra blanca y una mueta.

Relación de las minas que van á ser demarcadas en los días 8 al 17 del actual.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Servicio telegrafico

Camara popular

Madrid 8 (5)

En la sesión celebrada ayer por el Congreso se aprobó el artículo cuarto del proyecto de ley sobre jurisdicciones.

Se admitirá una adición para que los delitos de que se hagan determinadas apoloías, conozca el fuero ordinario.

Viaje de regreso

Telegrafian de San Sebastian manifestando que el presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, salió par Madrid.

Colisión

En Erandio hubo ayer una colisión entre las jentes que fueron á depositar coronas en los sepulcros de las víctimas del naufragio y un capitán de la guardia civil, por negarse éste á descubrirse.

El citado capitán tuvo que refugiarse en una casa, para no ser víctima de las iras de aquellas jentes.

Tranquilidad en Fraga

Según las últimas noticias recibidas de Fraga, se ha restablecido la tranquilidad en aquella población.

Han llegado á la misma, fuerza del ejército.

Festejos

En San Sebastián hubo anoche brillantes iluminaciones y las músicas tocaron en diferentes puntos de la población.

El gobierno francés derrotado

Un despacho de París comunica que el Gobierno que preside Monsieur Rouvier, fué derrotado en una votación que hubo ayer en la Cámara acerca del asunto de los inventarios de las iglesias.

Mr. Rouvier y sus compañeros presentaron la dimisión.